



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

2763

*Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de modificación de la composición de la Comisión Técnica de Valoración establecida en el anexo 3 de la Resolución publicada al *BOIB n.º 28 de 22 de febrero de 2022, por la cual se convocó un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala ingeniería, especialidad ingeniería de montes, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en la isla de Mallorca*

Antecedentes

1. En el BOIB n.º 28, de 22 de febrero de 2022, se convocó un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala ingeniería, especialidad ingeniería de montes, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en la isla de Mallorca.
2. Dado que el presidente titular Comisión Técnica de Valoración, el Sr. Luis Berbiela Mingot, ha presentado una causa de renuncia, la cual ha sido estimada, es necesario designar un nuevo presidente titular en sustitución, para completar la Comisión y continuar con la tramitación del proceso.

Fundamentos de derecho

1. Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
2. Apartado 6, del artículo 4 sobre procedimiento extraordinario, del Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Por todo lo anterior, dicto la siguiente

Resolución

1. Modificar la composición de la Comisión Técnica de Valoración establecida en el anexo 3 de la Resolución publicada en el BOIB n.º 28, de 22 de febrero de 2022, por la cual se convocó un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala ingeniería, especialidad ingeniería de montes, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en la isla de Mallorca.
2. Designar al Sr. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro, presidente titular de la Comisión Técnica de Valoración, la composición de la cual queda establecida según se indica al anexo de esta Resolución.
3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y en la página web <http://oposicions.caib.es>.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, en el plazo de un mes contador a partir del día siguiente que se haya publicado la Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses contadores a partir del día siguiente que se haya publicado esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en el día de la signatura electrónica (*1 d'abril de 2022*)

La consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad
Mercedes Garrido Rodríguez

Anexo
Comisión Técnica de Valoración

Cuerpo facultativo superior, escala ingeniería, especialidad ingeniería de montes, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en la isla de Mallorca

Comisión Técnica titular

Presidente: Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

Vocal 1.ª: Aldo Gabriel Bardi Figini

Vocal 2.º: Maria de Carne Saura Aguilo

Comisión Técnica suplente

Presidente: Omar Beidas Soler

Vocal 1.ª: Josep Rossello Botey

Vocal 2.º: Rosa Maria Mari Torres

